

**CONCURSO PUBLICO N° CP-EOR-01-2014-COM
CARTEL DEL CONCURSO:**

1. Instrucciones Generales a los Oferentes

Nombre	“DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE MEDICIÓN COMERCIAL Y EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE USO DE LOS REGISTROS DE MEDICIÓN REGIONAL”
ENTE OPERADOR REGIONAL (EOR)	El Ente Operador Regional es una institución constituida por el “Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central”; Acuerdo Ejecutivo N° 1292, del Ramo de Relaciones Exteriores, aprobándolo y Decreto Legislativo N° 207, ratificándolo; ha sido creado con personalidad jurídica propia y capacidad de derecho público internacional.
Objeto del Concurso	ENTE OPERADOR REGIONAL dando cumplimiento a los resuelve segundo de la resolución CRIE-P-17-2012 y resuelve tercero de la resolución CRIE-P-15-2013 requiere la realización de un “DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE MEDICIÓN COMERCIAL Y EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE USO DE LOS REGISTROS DE MEDICIÓN REGIONAL”. Para lo cual el EOR formula el proceso de Concurso Público N° CP-EOR-01-2014-COM, para la contratación de un equipo de trabajo de al menos dos personas: un especialista en Mercado eléctrico Regional y un especialista en Sistema de Medición Comercial, para realizar el diagnostico antes mencionado.
Dirección del EOR: Lugar de obtención de las bases y Presentación de documentos de oferta	Diagonal Universitaria, entre 17 Ave. Norte y 25 Calle Poniente, Colonia Layco, San Salvador, El Salvador, C.A.
Envío de Consultas o Comunicación	EMAIL: licitaciones@enteoperador.org
Contacto	Ing. Fabricio Menjivar, Licitaciones, Compras y Servicios Generales (503) –2245-9954 fax (503) – 2208-2368

2. Fechas del Concurso

Recepción de Ofertas	15:00 hrs del Miércoles 19 de febrero de 2014 en la Sede del EOR
Apertura de Ofertas	15:05 hrs del Miércoles 19 de febrero de 2014 en la Sede del EOR en acto público por Comité de Evaluación y en presencia de los representantes designados por parte de los Oferentes que deseen asistir
Plazo para completar el servicio solicitado	NOVENTA (90) días calendario a partir de la emisión de la orden de inicio.
Periodo de consultas sobre las bases y Sección 3 “Especificaciones Técnicas”	El EOR podrá recibir consultas hasta 10 días hábiles antes de la fecha de Recepción de Ofertas. El EOR podrá emitir aclaraciones hasta 7 días hábiles antes de la fecha de Recepción de Ofertas El EOR podrá emitir adendas hasta 6 días hábiles antes de la fecha de Recepción de Ofertas

3. De las Garantías y Oferta Económica

Tipo de moneda de la oferta	US DÓLARES y Valor del pliego o de los términos: No aplica Para las Fianzas: favor revisar modelos y formatos de fianzas en Sección 6: Formularios de Fianzas
Idioma de las Ofertas y de los documentos relacionados	El idioma de las ofertas y documentos relacionados será el español
Garantías Aceptables	Se consideran como instrumentos válidos para constituir las garantía exigidas en las presentes bases de concurso los siguientes: Depósitos en efectivo a la cuenta bancaria que el EOR designe, Fianza, Garantía bancaria emitidas a través de un Banco, Compañía Aseguradora o Afianzadora debidamente autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y aceptable para el EOR o Carta de Crédito stand-by las cuales deberán ser confirmadas por el banco que el EOR designe y emitidas en Dólares de los Estados Unidos de América.

	En caso de incumplimiento a las presentes bases o durante ejecución del contrato, las garantías antes mencionadas serán ejecutables en El Salvador.
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Por el 10% del valor de la oferta presentada y deberá tener vigencia de 60 días a partir de la fecha de la apertura de ofertas.
Garantía de buen uso de Anticipo	Es la que el Oferente ganador otorga a favor del EOR, para garantizar que el anticipo efectivamente se aplique a la dotación y ejecución inicial de los servicios de consultoría. La presentación de esta garantía será un requisito para la entrega del anticipo. La cuantía de la misma será del 100% del monto del anticipo. Esta fianza se presentará solamente en el caso que el oferente propusiera en el plan de pagos un anticipo. El anticipo no podrá ser mayor al 30% del monto total del contrato. El anticipo entregado será amortizado en forma proporcional en el número de pagos establecidos en el contrato
Garantía de Fiel Cumplimiento	El Oferente ganador deberá proporcionar al EOR la Garantía de Fiel Cumplimiento por un monto equivalente al 10% del monto total del contrato.,
Oferta Económica	La oferta económica debe ser por el Precio Total del Servicio en US\$, sin IVA. i. Nota de presentación de la oferta económica ii. Forma de pago: El monto total del contrato será pagado en Dólares de los Estados Unidos de América, mediante pago directo, de acuerdo a las condiciones siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Pago 1: El 40% del monto total del contrato, previa presentación de la factura correspondiente, cuando el Contratista entregue a satisfacción del EOR conforme a la sección 3 de estas bases, el Informe Preliminar, cumpliendo además con la cláusula: 8 a) Plazos de Entrega, de esta misma sección. • Pago 2: El 60% del monto total del contrato, previa presentación de factura correspondiente, cuando el Contratista entregue a satisfacción del EOR conforme la sección 3 de estas bases, el Informe Final de la Consultoría, cumpliendo además con la cláusula: 8 a) Plazos de Entrega, de esta misma sección. Este pago se realizará dentro de los 30 días calendario después de la fecha de presentación del Informe Final, aprobado por el EOR. iii. A estos dos pagos propuestos se deducirá de cada uno de ellos el 50% del monto del anticipo si se hubiere entregado, hasta su total amortización.

4. Documentos del Concurso a entregar:

Contenido de las Bases del concurso	SECCIÓN 1 - CONDICIONES GENERALES SECCIÓN 2 - INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL OFERENTE SECCIÓN 3 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SECCIÓN 4 – FORMULARIOS DE OFERTA TÉCNICOS SECCIÓN 5 – FORMULARIOS DE OFERTA ECONÓMICA SECCIÓN 6 – FORMATOS DE FIANZAS SECCIÓN 7 – FORMATOS A UTILIZAR PARA EL DESARROLLO DE LA CONSULTORIA
-------------------------------------	---

FIN DEL CARTEL

Fin del cartel